

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto del Ministerio de Trabajo del 11 de Noviembre del año en curso por el que se someten a la inspección y tutela del Ministerio citado las instituciones dedicadas a la enseñanza profesional de aprendices la Asociación de Hombres de Acción Católica de Mondragón tiene el honor de comunicar a Ud. los siguientes datos referentes a la Escuela Profesional que bajo su dirección tiene establecida en Mondragón en colaboración con las empresas que abajo se mencionan: - - -

Matrícula ordinaria: es de sesenta alumnos repartidos en tres cursos cíclicos y actualmente por ser el primer año que funciona tiene clasificados de esta forma:

1 curso: aprendices de 14 a 16 años, 20 alumnos

Curso Especial: aprendices de 17 a 19 años, 20 alumnos

Curso de Dibujo: aprendices de 14 a 18 años y algunos libres, 20 alumnos.

Horario: el horario normal de la Escuela es de 1½ a 6 con tres cuartos de hora de recreo y de 7 a 9 de la tarde. Por la mañana hacen practicas de taller en sus correspondientes fábricas y a la tarde tienen en la Escuela clases de teórica y hora y media de taller para perfeccionar sus prácticas.

El curso especial no abarca practicas de taller en la Escuela por suponerseles ya suficientemente preparados en ello. Tienen clases de teórica de 7 a 9. Esta misma distribución tienen los alumnos del Curso de Dibujo.

Plan de enseñanza: - - -

1 Curso: Cultura General, Matemáticas, Educación física. Dibujo y practicas de taller.

Curso Especial: Cultura General, Matemáticas, Tecnología Mecánica y Dibujo.

Curso de Dibujo: Cultura General y Dibujo.

En años sucesivos en 2 y 3 se seguirá un plan cíclico al primer año incluyendo la Física y Mecánica.

Métodos de selección: - - -

Son admitidos mediante examen eliminatorio en primera convocatoria de entre los hijos de obreros o aprendices de las siguientes empresas que colaboran en ella,

Elma S.A., Metalúrgica Cerrajería, Industrial Mondragonesa, Industrias Asam, Arzamendi, Berecibar y Cia., Altuna Mendizabal y Cia., Enolua, Gamel, Industrias San Agustín, Pagola D Dolara y Cia., Múgica y Querejeta, Carmetal, Fundiciones Osla Magdalena, Urcelay.

Y en segunda convocatoria para el número de matrícula que se haya dejado de completar pueden presentarse los hijos de los vecinos de esta Villa que reúnan las condiciones generales.

El Profesorado componen técnicos industriales, maestros industriales y maestros y actualmente son seis los que atienden a ella.

Mondragón 2 de Diciembre de 1943